



MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I. CO. NA.)

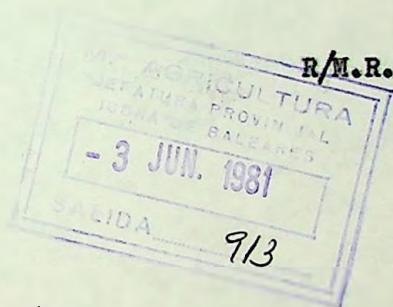
JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Telef. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

PROPUESTA PARA EL PAGO DE HONORARIOS NOTARIA POR ESCRITURAS DE ADQUISICION POR/
EL ESTADO DE PARTE DE LA FINCA "SON MORAGUES" SITA EN EL TERMINO MUNI
CIPAL DE VALDEMOSA (BALEARES)

- - - o o 0 o o - - -

A Ñ O 1.981



Ilmo. Sr.:

Para atender a los gastos de Notaría ocasionados por la adquisición por el Estado de la finca "SON MORAGUES" del municipio de Valldemosa, adjunto tengo el honor de remitir a V.I. propuesta correspondiente, por si tiene a bien tomarla en consideración.

Dios guarde a V.I. muchos años
Palma de Mallorca, 1 de Junio de 1.981
ED INGENIERO JEFE,



Fdo.: Mateo Castelló Mas.

Ilmo. Sr. Director del
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

MADRID



INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

R/M.R.

Su Ref.:

ASUNTO: PROPUESTA PARA EL PAGO DE HONORARIOS NOTARIA POR ESCRITURAS DE ADQUISICION POR EL ESTADO DE PARTE DE LA FINCA "SON MORAGUES" SITA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE VALLDEMOSA (BALEARES).

M E M O R I A

En fecha 14 de Agosto de 1.979 el Consejo de Ministros acordó la adquisición por el ICONA de una parte de la finca "SON MORAGUES" del término municipal de Valldemosa y propiedad de los Herederos de D. Luis Salvador Cillimigras Vives, en el precio de 14.769.200'00 pesetas.

Sobre dicha finca existía un embargo preventivo a favor de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

La finca, que tiene una superficie de 579'9562 hectáreas, fue adquirida por el Estado según Escritura de SEGREGACION Y COMPRAVENTA autorizada por D.ª Catalina Nadal Reus, Notario del Ilustre Colegio de Baleares con / residencia en Esporlas el día 6 de Diciembre de 1.979.

El embargo preventivo fue extinguido por Escritura de CANCELACION DE HIPOTECA otorgada en Palma de Mallorca el 12 de Febrero de 1.980 por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, a favor de Don LUIS SALVADOR CILIMINGRAS VIVES autorizada por Don Bartolomé Torres / Serra Notario del Ilustre Colegio de Baleares con residencia en Palma de Mallorca .

El valor total fijado para la adquisición de la finca se abonó / en dos pagos:

- el primero de 12.369.200'00 pesetas correspondiente al Mandamiento de Pago número 5048 del año 1.979, una vez firmada la / Escritura de Segregación y Compraventa, y
- el segundo de 2.400.000'00 pesetas, correspondiente al Mandamiento de Pago número 3013 del año 1.980, una vez cancelada la hipoteca.

Las respectivas cuentas correspondientes a los dos Mandamientos / de Pago han sido ya rendidas.

Como comprobante del segundo pago se firmó la Escritura de CARTA DE PAGO otorgada por D.ª María Casanovas Despujol y sus hijos hermanos CILIMINGRAS CASASNOVAS a favor del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), autorizada por D.ª Catalina Nadal Reus Notario del Ilustre Colegio de Baleares con residencia en Esporlas el día 13 de Octubre de / 1.980.

Dicha finca ha sido inscrita en el Elenco de Montes del Estado / con la clave PM-1003.

Actualmente se está tramitando su inclusión en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.

El importe de los gastos son los siguientes:

- <u>Escritura de SEGREGACION Y COMPRAVENTA :</u>	<u>PESETAS</u>
Gastos de Notaría incluidos honorarios	92.150'- ptas.
- <u>Escritura de CARTA DE PAGO :</u>	
Gastos de honorarios y primera copia	17.785'- ptas.
<u>TOTAL</u>	<u>109.935'- ptas.</u>

Esta Propuesta, que se eleva por si merece la aprobación de la Superioridad, asciendo a la figurada cantidad de CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas.

Palma de Mallorca, 21 de Mayo de 1.981

EL INGENIERO DE MONTES,

Vº.Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

